



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2025-00748013- -UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que el Área de Prevención y Convivencia eleva la Factura Tipo "B", cód. 006, N.º 00002-00001409 presentada en el orden 4 por la firma COOPERATIVA DE TRABAJO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PROGRESO DE CORDOBA en concepto de los servicios de vigilancia privada prestados en distintas Unidades Académicas de la UNC, por el mes de agosto de 2025;

Que dicho servicio fue contratado en función de las necesidades operativas que en materia de seguridad se requirió en el ámbito de la U.N.C.;

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la liquidación y pago de la Factura Tipo "B", cód. 006, N.º 00002-00001409 presentada por la firma COOPERATIVA DE TRABAJO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PROGRESO DE CORDOBA (CUIT: 30-6775684-33) en concepto de los servicios de vigilancia privada prestados en distintas Unidades Académicas de la UNC, por el mes de agosto de 2025.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Gestión Institucional.

ja/jf

